



UNAH

UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS

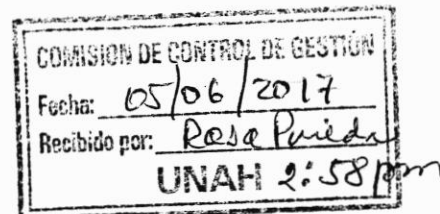
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR

Ciudad Universitaria "José Trinidad Reyes"
Edificio CISE. Sexto Piso
Tels. (504) 2232- 5581 y/o 2239-4120

SECRETARÍA

"2017 AÑO ACADÉMICO ALBA ALONSO DE QUESADA"

OFICIO DES 480-06-2017
01 de junio de 2017



MÁSTER
CINTHIA LILIANA SALGADO GÓMEZ
COORDINADORA DE LA COMISIÓN DE
CONTROL DE GESTIÓN / UNAH
SU OFICINA

Estimada Máster Salgado:

Le saludo cordialmente, a la vez que en atención a su oficio No.CCG-421-2017, a continuación se transcribe la información referida a las Actas y Acuerdos, producto de las resoluciones tomadas en el Consejo de Educación Superior:

CUADRO DE ACUERDOS DEL CONSEJO DE EDUCACIÓN SUPERIOR PARA SU PUBLICACIÓN / MES Y AÑO

No.	FECHA DE APROBACIÓN	ACTA (Orden correlativo)	ACUERDO (Orden Correlativo)	BREVE DESCRIPCIÓN DEL CONTENIDO
ACTA No. 311 DE SESIÓN ORDINARIA, DEL 20 DE MARZO DE 2017				
1.	20 de marzo de 2017	No.311	No.3451-311-2017	Reconocimiento e Incorporación de títulos de varios Centros de Educación Superior de Honduras y del Extranjero, analizados manualmente.
2.	20 de marzo de 2017	No.311	No.3452-311-2017	Reconocimiento e Incorporación de títulos de varios Centros de Educación Superior de Honduras y del Extranjero, analizados mediante el sistema digital.
3.	20 de marzo de	No.311	No.3453-311-	Otorgamiento del Título de Abogado de profesionales del



UNAH

UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS

DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR

Ciudad Universitaria "José Trinidad Reyes"
Edificio CISE. Sexto Piso
Tels. (504) 2232- 5581 y/o 2239-4120

SECRETARÍA

"2017 AÑO ACADÉMICO ALBA ALONSO DE QUESADA"

No.	FECHA DE APROBACIÓN	ACTA (Orden correlativo)	ACUERDO (Orden Correlativo)	BREVE DESCRIPCIÓN DEL CONTENIDO
	2017		2017	Derecho, graduados con el título de Licenciado en Ciencias Jurídicas y Sociales, en la Universidad Nacional Autónoma de Honduras.
4.	Aprobado el 20 de marzo de 2017 y ratificado el 5 de mayo de 2017	No.311	No.3454-311-2017	Dar por recibido los avances del informe presentado por la Comisión nombrada mediante Acuerdo No. 3364-306-2016 de fecha 03 de noviembre de 2016 del Consejo de Educación Superior que realizó visita de supervisión de seguimiento a la carrera de Medicina Veterinaria en el Grado de Licenciatura de la Universidad Nacional de Agricultura. SEGUNDO: Convocar a sesión extraordinaria en tres semanas para que la comisión presente el informe final de la supervisión de seguimiento realizada a la Carrera de Medicina Veterinaria, en el grado de Licenciatura, de la Universidad Nacional de Agricultura.
5.	Aprobado el 20 de marzo de 2017 y ratificado el 5 de mayo de 2017	No.311	No.3455-311-2017	Aprobar las enmiendas a la reforma del plan de Estudios de la carrera Diseño Gráfico y Comunicación Corporativa en el Grado Académico de Licenciatura de la Universidad "José Cecilio del Valle", aprobadas mediante acuerdo No. 2886-280-2014 de fecha 9 de mayo de 2014 del Consejo de Educación Superior, en lo que corresponde a cambios en algunos códigos alfanumérico de



UNAH

UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS

DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR

Ciudad Universitaria "José Trinidad Reyes"

Edificio CISE. Sexto Piso

Tels. (504) 2232- 5581 y/o 2239-4120

SECRETARÍA

"2017 AÑO ACADÉMICO ALBA ALONSO DE QUESADA"

No.	FECHA DE APROBACIÓN	ACTA (Orden correlativo)	ACUERDO (Orden Correlativo)	BREVE DESCRIPCIÓN DEL CONTENIDO
				asignaturas identificadas.
6.	Aprobado el 20 de marzo de 2017 y ratificado el 5 de mayo de 2017	No.311	No.3456-311-2017	Aprobar el Plan de Estudios de la Carrera de Técnico Universitario en Agroexportación en el Grado Académico de Tecnólogo Universitario, de la UNAH.
7.	Aprobado el 20 de marzo de 2017 y ratificado el 5 de mayo de 2017	No.311	No.3457-311-2017	Aprobar la creación y autorizar el funcionamiento de la carrera de posgrado solicitada como Botánica Tropical y Gestión de la Biodiversidad, en el grado Académico de Maestría, con el nombre de Botánica, en el grado académico de Maestría a la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH).
8.	Aprobado el 20 de marzo de 2017 y ratificado el 5 de mayo de 2017	No.311	No.3458-311-2017	Aprobar la Creación y el funcionamiento de la Carrera de Técnico Universitario en Agro exportación en el Grado Académico de Tecnólogo Universitario para la modalidad educativa presencial, y para desarrollarse en el Centro Universitario Regional del Litoral Pacífico (CURLP) de la UNAH, con ubicación en la ciudad de Choluteca departamento de Choluteca.
9.	Aprobado el 20 de marzo de 2017 y ratificado el 5 de mayo de 2017	No.311	No.3459-311-2017	Aprobar la creación y funcionamiento <i>de la Carrera de Gestión Portuaria y Transporte Marítimo en el Grado Académico de Licenciatura, de la Universidad Cristiana Evangélica Nuevo</i>



UNAH

UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS

DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR

Ciudad Universitaria "José Trinidad Reyes"

Edificio CISE. Sexto Piso

Tels. (504) 2232- 5581 y/o 2239-4120

SECRETARÍA

"2017 AÑO ACADÉMICO ALBA ALONSO DE QUESADA"

No.	FECHA DE APROBACIÓN	ACTA (Orden correlativo)	ACUERDO (Orden Correlativo)	BREVE DESCRIPCIÓN DEL CONTENIDO
				Milenio (UCENM), para desarrollarlo en la modalidad presencial , en el Centro Regional de la UCENM con ubicación en la ciudad de San Pedro Sula, Cortés.
10.	Aprobado el 20 de marzo de 2017 y ratificado el 5 de mayo de 2017	No.311	No.3460-311-2017	Dar por recibida la solicitud de Aprobación y Funcionamiento de la Carrera de Seguridad Alimentaria y Nutrición en el Grado de Maestría Profesionalizante y su respectivo Plan de Estudios, de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH).
11.	Aprobado el 20 de marzo de 2017 y ratificado el 5 de mayo de 2017	No.311	No.3461-311-2017	Dar por recibida solicitud de Aprobación de Creación y Funcionamiento de la Carrera de Dibujo de Obras Civiles y Construcción en el Grado Académico de Técnico Universitario, de la Universidad Tecnológica Centroamericana, UNITEC; para implementarse en UNITEC San Pedro Sula en su Dirección de Tec-Voc en la Modalidad presencial.
12.	Aprobado el 20 de marzo de 2017 y ratificado el 5 de mayo de 2017	No.311	No.3462-311-2017	Dar por recibida solicitud de Aprobación de Creación y Funcionamiento de la Carrera de Dibujo de Obras Civiles y Construcción en el Grado Académico de Técnico Universitario, de la Universidad Tecnológica Centroamericana, UNITEC; para implementarse en UNITEC Tegucigalpa en su



UNAH

UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS

DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR

Ciudad Universitaria "José Trinidad Reyes"

Edificio CISE. Sexto Piso

Tels. (504) 2232- 5581 y/o 2239-4120

SECRETARÍA

"2017 AÑO ACADÉMICO ALBA ALONSO DE QUESADA"

No.	FECHA DE APROBACIÓN	ACTA (Orden correlativo)	ACUERDO (Orden Correlativo)	BREVE DESCRIPCIÓN DEL CONTENIDO
				Dirección de Tec-Voc en la Modalidad presencial.
ACTA No. 312 DE SESIÓN EXTRAORDINARIA, DEL 25 DE ABRIL DE 2017				
13.	Aprobado el 25 de abril de 2017 y ratificado el 5 de mayo de 2017	No.312	No.3463-312-2017	Dar por recibido y aprobado el informe presentado por la Comisión nombrada mediante Acuerdo No. 3364-306-2016 de fecha 03 de noviembre de 2016 del Consejo de Educación Superior que realizó visita de supervisión de seguimiento a la carrera de Medicina Veterinaria en el Grado de Licenciatura de la Universidad Nacional de Agricultura. SEGUNDO: Trasladar el presente informe a la Junta Interventora de la Universidad Nacional de Agricultura nombrada por el Congreso Nacional, para el cumplimiento de las recomendaciones planteadas en el mismo.
ACTA No. 313 DE SESIÓN ORDINARIA, DEL 5 DE MAYO DE 2017				
14.	Aprobado el 5 de mayo de 2017	No.313	No.3464-312-2017	PRIMERO: Dar por recibido el informe presentado por el Director de la Agencia Técnica de Investigación Criminal (ATIC). SEGUNDO: Que la Junta Interventora nombrada por el Poder Legislativo mediante Decreto No.172-2016, gestione ante el Estado, ponerle fin al convenio suscrito entre la Universidad Nacional de Agricultura y la Oficina Administradora de Bienes



UNAH

UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS

DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR

Ciudad Universitaria "José Trinidad Reyes"

Edificio CISE. Sexto Piso

Tels. (504) 2232- 5581 y/o 2239-4120

SECRETARÍA

"2017 AÑO ACADÉMICO ALBA ALONSO DE QUESADA"

No.	FECHA DE APROBACIÓN	ACTA (Orden correlativo)	ACUERDO (Orden Correlativo)	BREVE DESCRIPCIÓN DEL CONTENIDO
				Incautados (OABI). TERCERO: Que quede terminantemente prohibido a los Centros de Educación Superior tanto públicos como privados aceptar bienes que provengan de la Oficina Administradora de Bienes Incautados (OABI). CUARTO: Que el Consejo de Educación Superior gestione junto con la Comisión de Educación del Congreso Nacional de la República seguridad para los miembros tanto de la Junta Interventora nombrada por el Congreso Nacional, como para la Comisión de Auditoria Académica Externa integrada por el Consejo de Educación Superior, quienes actualmente están ejerciendo funciones en las instalaciones de la Universidad Nacional de Agricultura, QUINTO: Notificar el presente acuerdo al Poder Ejecutivo, Congreso Nacional de la República, a las autoridades de la Universidad Nacional de Agricultura y Centros de Educación Superior.
15.	Aprobado el 5 de mayo de 2017	No.313	No.3465-313-2017	Reconocimiento e Incorporación de títulos de varios Centros de Educación Superior de Honduras y del Extranjero, analizados manualmente.
16.	Aprobado el 5 de mayo de 2017	No.313	No.3466-313-2017	Reconocimiento e Incorporación de títulos de varios Centros de Educación Superior de Honduras y



UNAH
UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS

DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR
Ciudad Universitaria "José Trinidad Reyes"
Edificio CISE. Sexto Piso
Tels. (504) 2232- 5581 y/o 2239-4120

SECRETARÍA

"2017 AÑO ACADÉMICO ALBA ALONSO DE QUESADA"

No.	FECHA DE APROBACIÓN	ACTA (Orden correlativo)	ACUERDO (Orden Correlativo)	BREVE DESCRIPCIÓN DEL CONTENIDO
				del Extranjero, analizados mediante el sistema digital.
17.	Aprobado el 5 de mayo de 2017	No.313	No.3467-313-2017	Otorgamiento del Título de Abogado de profesionales del Derecho, graduados con el título de Licenciado en Ciencias Jurídicas y Sociales, en la Universidad Nacional Autónoma de Honduras.
18.	Aprobado el 5 de mayo de 2017 y ratificado el 19 de mayo de 2017	No.313	No.3468-313-2017	Dar por recibido y aprobado el Informe de la Dirección de Educación Superior para enmendar el Acuerdo No. 3100-294-2015 de fecha 21 de agosto de 2015 sobre la Aprobación y Funcionamiento de la solicitud Plan de Estudios de la carrera de Derecho Constitucional en el Grado de Maestría bajo convenio firmado entre la Universidad Nacional Autónoma de Honduras, UNAH y la Universidad de Valencia.
18.	Aprobado el 5 de mayo de 2017 y ratificado el 19 de mayo de 2017	No.313	No.3469-313-2017	Aprobar la creación y funcionamiento del Plan de Estudios de la Carrera de Derecho en el Grado Académico de Licenciatura , de la Universidad Metropolitana de Honduras (UMH), para desarrollarlo en la Modalidad Presencial , en el Campo Central de la UMH con ubicación en la ciudad de Tegucigalpa M.D.C., quedando pendiente para los centros asociados en su modalidad a Distancia-Semipresencial,



UNAH

UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS

DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR

Ciudad Universitaria "José Trinidad Reyes"

Edificio CISE. Sexto Piso

Tels. (504) 2232- 5581 y/o 2239-4120

SECRETARÍA

"2017 AÑO ACADÉMICO ALBA ALONSO DE QUESADA"

No.	FECHA DE APROBACIÓN	ACTA (Orden correlativo)	ACUERDO (Orden Correlativo)	BREVE DESCRIPCIÓN DEL CONTENIDO
19.	Aprobado el 5 de mayo de 2017 y ratificado el 19 de mayo de 2017	No.313	No.3470-313-2017	Dar por recibida la solicitud de Aprobación de Reforma del Estatuto de la Universidad Cristiana Evangélica Nuevo Milenio (UCENM), junto con la documentación acompañada.
20.	Aprobado el 5 de mayo de 2017 y ratificado el 19 de mayo de 2017	No.313	No.3471-313-2017	Dar por recibida la solicitud de Aprobación del Programa de Maestría Académica en Agricultura Sostenible de la Escuela Agrícola Panamericana, (EAP)
21.	Aprobado el 5 de mayo de 2017 y ratificado el 19 de mayo de 2017	No.313	No.3472-313-2017	Dar por recibida la solicitud de Ampliación de Oferta Académica para la carrera de Derecho en el Grado Académico de Licenciatura en la Modalidad a Distancia Semipresencial para desarrollarse en el Centro Asociado de Danlí, El Paraíso de la Universidad Politécnica de Honduras (UPH).
22.	Aprobado el 5 de mayo de 2017 y ratificado el 19 de mayo de 2017	No.313	No.3473-313-2017	Dar por recibida la solicitud de Ampliación de Oferta Académica, para la carrera de Derecho en el Grado Académico de Licenciatura en la Modalidad a Distancia Semipresencial para desarrollarse en el Centro Asociado de la Lima, Cortés de la Universidad Politécnica de Honduras (UPH).
23.	Aprobado el 5 de mayo de 2017 y ratificado el 19 de mayo de 2017	No.313	No.3474-313-2017	Dar por recibida la solicitud de Ampliación de Oferta Académica, para la carrera de Derecho en el Grado Académico de Licenciatura en la Modalidad a Distancia Semipresencial para desarrollarse



UNAH

UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS

DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR

Ciudad Universitaria "José Trinidad Reyes"
Edificio CISE. Sexto Piso
Tels. (504) 2232- 5581 y/o 2239-4120

SECRETARÍA

"2017 AÑO ACADÉMICO ALBA ALONSO DE QUESADA"

No.	FECHA DE APROBACIÓN	ACTA (Orden correlativo)	ACUERDO (Orden Correlativo)	BREVE DESCRIPCIÓN DEL CONTENIDO
				en el Centro Asociado de Choluteca, Choluteca de la Universidad Politécnica de Honduras (UPH).
24.	Aprobado el 5 de mayo de 2017 y ratificado el 19 de mayo de 2017	No.313	No.3475-313-2017	Dar por recibida la solicitud de Registro del Diplomado en Habilidades Pedagógicas para una Docencia Estratégica en Educación Superior de la Universidad José Cecilio del Valle (JCV).
25.	Aprobado el 5 de mayo de 2017 y ratificado el 19 de mayo de 2017	No.313	No.3476-313-2017	Dar por recibida la solicitud de Creación y Funcionamiento de la carrera de Diseño Gráfico y Marketing en el Grado de Técnico Universitario, de la Universidad Politécnica de Ingeniería (UPI).
26.	Aprobado el 5 de mayo de 2017 y ratificado el 19 de mayo de 2017	No.313	No.3477-313-2017	Dar por recibida la solicitud de Aprobación de Creación y Funcionamiento de la carrera de Animación Digital y Diseño Interactivo en el Grado Académico de Licenciatura de la Universidad Tecnológica Centroamericana (UNITEC), para implementarse en UNITEC Tegucigalpa, en la modalidad presencial.
27.	Aprobado el 5 de mayo de 2017 y ratificado el 19 de mayo de 2017	No.313	No.3478-313-2017	Dar por recibida la solicitud de Aprobación de Creación y Funcionamiento de la carrera de Animación Digital y Diseño Interactivo en el Grado Académico de Licenciatura de la Universidad Tecnológica Centroamericana (UNITEC), para implementarse en el Centro Regional de San Pedro



UNAH

UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS

DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR

Ciudad Universitaria "José Trinidad Reyes"
Edificio CISE. Sexto Piso
Tels. (504) 2232- 5581 y/o 2239-4120

SECRETARÍA

"2017 AÑO ACADÉMICO ALBA ALONSO DE QUESADA"

No.	FECHA DE APROBACIÓN	ACTA (Orden correlativo)	ACUERDO (Orden Correlativo)	BREVE DESCRIPCIÓN DEL CONTENIDO
				Sula, en la modalidad presencial.
28.	Aprobado el 5 de mayo de 2017 y ratificado el 19 de mayo de 2017	No.313	No.3479-313-2017	Dar por recibida la solicitud de Aprobación de Ampliación de Operaciones de la carrera de Nutrición en el Grado Académico de Licenciatura de la Universidad Tecnológica Centroamericana (UNITEC), para implementarse en el Centro Regional de San Pedro Sula, en la modalidad presencial.
29.	Aprobado el 5 de mayo de 2017 y ratificado el 19 de mayo de 2017	No.313	No.3480-313-2017	Dar por recibida la solicitud de Enmienda al Acuerdo No.2812-277-2013 emitido por el Consejo de Educación Superior mediante el cual aprueba la creación y funcionamiento de la carrera de Auditoría y Finanzas, en el Grado Académico de Licenciatura de la Universidad José Cecilio del Valle, (UJCV).
30.	Aprobado el 5 de mayo de 2017 y ratificado el 19 de mayo de 2017	No.313	No.3481-313-2017	Dar por recibida la solicitud de Ampliación del acuerdo No. 2813-277-2013, emitido por el CES, mediante el cual se aprueba la carrera de Ingeniería en Mercadotecnia y Negocios Internacionales en el Grado Académico de Licenciatura, de la Universidad José Cecilio del Valle, (UJCV).
31.	Aprobado el 5 de mayo de 2017 y ratificado el 19 de mayo de 2017	No.313	No.3482-313-2017	Dar por recibida la solicitud de Aprobación y Funcionamiento de la Reforma del Plan de Estudios de la Carrera de Derecho Penal y Procesal Penal en el Grado



UNAH

UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS

DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR

Ciudad Universitaria "José Trinidad Reyes"
Edificio CISE. Sexto Piso
Tels. (504) 2232- 5581 y/o 2239-4120

SECRETARÍA

"2017 AÑO ACADÉMICO ALBA ALONSO DE QUESADA"

No.	FECHA DE APROBACIÓN	ACTA (Orden correlativo)	ACUERDO (Orden Correlativo)	BREVE DESCRIPCIÓN DEL CONTENIDO
				Académico de Maestría de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH).
32.	Aprobado el 5 de mayo de 2017 y ratificado el 19 de mayo de 2017	No.313	No.3483-313-2017	Entregar a la Universidad José Cecilio del Valle, (UJCV), del Plan de Estudios de la carrera de Diseño Gráfico y Comunicación Corporativa, en el Grado Académico de Licenciatura, debidamente registrado, foliado y sellado.

Sin otro particular, me suscribo de usted.

Atentamente,



Ramón U. Salgado P
MSc. RAMÓN ULISES SALGADO PEÑA
DIRECTOR
DIRECCIÓN DE EDUCACION SUPERIOR

cc: Archivo



UNAH
UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS

**COMISIÓN DE
CONTROL DE
GESTIÓN**

Tel: 2231-1481
ccg@unah.edu.hn
ccg.unah.edu.hn

Tegucigalpa M.D.C., 29 de mayo de 2017

Oficio No. CCG-421-2017

Doctor **RAMÓN SALGADO**
Dirección Educación Superior (UNAH)
Su Oficina

Estimado Doctor Salgado:

Los mejores deseos de éxitos en el desempeño de sus funciones. En cumplimiento a los artículos 13 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública LTAIP y 17 del Reglamento de la misma Ley, la suscrita Coordinadora de la Comisión de Control de Gestión, de la manera más atenta solicita de la Dirección que Usted dirige enviar a más tardar el día jueves ocho (08) de junio del 2017, en formato impreso y digital PDF a la Comisión de Control de Gestión y al correo transparencia@unah.edu.hn, la información actualizada correspondiente al mes de mayo de este año (en caso que la información no presente ningún cambio se debe enviar la aclaración por escrito, debidamente firmada y sellada) relativa a:

- ✚ **ACTAS Y ACUERDOS DE EDUCACIÓN SUPERIOR:** Que se hayan generado de las sesiones plenarias de ese órgano en los meses de marzo, abril y mayo del 2017, se deben presentar en un cuadro Institucional por mes, de no haber acuerdos se debe hacer mención por medio de oficio, mismos que deben llevar en cada hoja el nombre, firma y sello del Servidor Público responsable de la emisión del documento.

Lineamientos establecidos por el IAIP, que debe llevar el cuadro Institucional.

CUADRO DE ACUERDOS PARA PUBLICACIÓN MES Y AÑO

Fecha de Aprobación	Acta (orden correlativo)	Acuerdo (orden correlativo)	Breve descripción del contenido
---------------------	--------------------------	-----------------------------	---------------------------------

- ✚ **RESOLUCIONES FIRMES:** Adoptaran la forma de resoluciones las decisiones que se tomen para dar por concluido el procedimiento en que intervengan los particulares como parte interesada, mismo que deben llevar nombre, firma y sello del Servidor Público responsable de la emisión del documento, de no haber Resoluciones Firmes, se debe notificar por mes, mediante oficio.

DIRECCION DE EDUCACION SUPERIOR	
HORA	11:09
FECHA	20/05/17
RECIBIDO POR	

"La Educación es la Primera Necesidad de La República"



UNAH
UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS

COMISIÓN DE CONTROL DE GESTIÓN

Tel: 2231-1481
cog@unah.edu.hn
cog.unah.edu.hn

Presentarse en cuadro Institucional para los meses de marzo, abril y mayo del corriente año, con los lineamientos siguientes:

CUADRO DE RESOLUCIONES FIRMES EMITIDAS EN EL MES Y AÑO

No.	Fecha de Emisión	Resolución	Breve descripción del contenido
-----	------------------	------------	---------------------------------

Conforme a los lineamientos de verificación de portales del IAIP, favor enviar lo solicitado con los siguientes criterios de evaluación: **completos** (totalidad de la información solicitada), **veraces** (nombre, firma y sello de los integrantes de ese órgano colegiado en la última página del acta), **oportunos** (dentro del tiempo establecido es decir antes del día diez de cada mes) y **adecuados** (que la información venga en estado legible, sin borrones, tachaduras, que prevalezca el control de calidad previa remisión).

Sin otro particular, me suscribo de Usted.

Atentamente,

Máster **CINTIA LILIANA SALGADO GÓMEZ**
Coordinadora de la Comisión de Control de Gestión UNAH

Cc: archivo

"La Educación es la Primera Necesidad de La República"